

APUNTES ACERCA DE LA VIOLENCIA, LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA VIOLENCIA ESCOLAR

JEAN D. POLO VARGAS*

Universidad Simón Bolívar-Colombia

LEONARDO CELIS ROGETT**

Colegio Liceo de Cervantes-Colombia

Recibido: mayo 13 de 2007

Aceptado: junio 20 de 2007

NOTES ABOUT VIOLENCE, INTRAFAMILIAL VIOLENCE AND SCHOOL VIOLENCE

Abstract

The present article is an approach to some definitions and views on violence in the framework of a research that the authors carry out as requirement to obtain the Master degree in Psychology. It undertakes, in such framework, problematic on violence, that, aside from the armed conflict, they occur in Colombia. From these problematic, the hypothesis of the violence culture is questioned and it is proposed, on the other hand, the need to do research on that conception in our context.

Keywords: Violence, school violence, intrafamiliar violence, culture, violence culture.

Resumen

El presente artículo constituye una aproximación a algunas definiciones y visiones sobre la violencia en el marco de una investigación que los autores llevan a cabo como requisito para obtener la maestría en Psicología. Aborda, en dicho marco, problemáticas sobre violencia, que, aparte del conflicto armado, ocurren en Colombia. A partir de estas problemáticas, se cuestiona la hipótesis de la cultura de la violencia y se propone, en cambio, la necesidad de hacer investigaciones sobre esa concepción en nuestro contexto.

Palabras clave: Violencia, violencia escolar, violencia intrafamiliar, cultura y cultura de la violencia.

* Psicólogo, candidato a Magister en Psicología. Coordinador del programa *Educación para la no violencia* de la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia. Email: pbjean@unisimonbolivar.edu.co, jeandavidp@yahoo.com

** Psicólogo, especialista en Psicología Clínica. Psicólogo Colegio Liceo de Cervantes de Barranquilla, Colombia. Email: lcrrgb@gmail.com

Sueño que todos los hombres puedan sentarse a la sombra de sus parras y de sus higueras y que nadie vuelva a sentir el miedo.

Martin Luther King

LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

De la violencia en Colombia se ha hablado y se habla mucho, tanto dentro del país como fuera de él. Los colombianos estamos acostumbrados tanto a este término que incluso podría pensarse que ha perdido su sentido; como si, por efecto de la violencia, ella misma se hubiera arrebatado su significación. Es posible que los estudios existentes y los que seguirán apareciendo en torno al tema sean tan numerosos debido a la presencia ecuménica de ella en nuestro país.

Seguramente habremos tenido ocasión de relacionar ideas que explican el *flagelo*, el *fenómeno*, el *mal...* la *cultura*, de la violencia, pues, se ha intentado dar razón del asunto desde perspectivas diversas, tales que a veces concuerdan poco entre sí, aun cuando los datos son los mismos (Montenegro & Esteban, 2000).

Ahora bien, las explicaciones tradicionales de la violencia tienen en cuenta dos aspectos de la sociedad, que podríamos nombrar, según la terminología marxista, como estructurales. Uno pertenecería a la *infraestructura* de la sociedad y, el otro, a la *superestructura*. El primer aspecto (infraestructural) está relacionado con la economía como motor de la sociedad, mientras el segundo (superestructural), con la cultura, como componente de la sociedad que está en contacto directo con los sujetos y permite mantener el

funcionamiento del modo de producción, el cual es la base de la sociedad.

En este orden de ideas, los autores han optado por uno u otro aspecto, *grosso modo*, para dar fundamento o ubicar un motivo que dé razón de la violencia. Aquellos que toman la vía infraestructural proponen que la violencia es el producto de la pobreza. Así, en una sociedad con índices de pobreza alarmantes, los índices de violencia llegan a las nubes. Hay por tanto, según estos autores, una relación directa entre la pobreza y la violencia en una sociedad. Sin embargo, para Montenegro y Esteban (2000), esta correspondencia no es tan directa. Al examinar los datos, resultado de los estudios estadísticos, estos autores notaron que la relación entre los índices elevados de homicidios, secuestros o masacres, no es proporcional al incremento de los índices de pobreza. Por el contrario, los estudios revelaron que, a menor pobreza, menores eran los índices de violencia. Por ello, los autores proponen que el fenómeno de la violencia no puede explicarse causalmente por el incremento de la pobreza.

De otro lado, los autores que prefieren seguir el camino de la superestructura coinciden en que el origen de la violencia es de larga data. Por efecto de los conflictos internos, por tradición, por tener una historia sangrienta, los colombianos somos culturalmente, y quizá *por naturaleza*, violentos. Incluso, antes de la Conquista, los antiguos pobladores del territorio colombiano incurrieron en acciones violentas. Combates entre diferentes pueblos indígenas, aun entre compañeros y afines, prefiguraban el rostro de nuestra actual nación. No fue muy diferente cuando los im-

pulsos independentistas estaban en el corazón del pueblo. Tampoco lo fue en la época de las batallas partidistas entre conservadores y liberales. Ni siquiera la pasada *guerra* contra los carteles de la droga o el conflicto con los grupos alzados en armas, guerrilleros o paramilitares. Todo eso es causa de nuestra *cultura* y, por tanto, *naturaleza* violenta.

Con todo, hay indicios que develan una tendencia no violenta en los colombianos. Los mismos autores antes señalados aportan una perspectiva diferente que se aparta tanto de la explicación causal de la violencia como producto de la pobreza, como de la justificación por la historia y la legitimación cultural. Al respecto, proponen un examen que tiene en cuenta resultados de estudios estadísticos sobre homicidios, secuestros, masacres, desapariciones, en suma, todo aquello que comparte la rúbrica de violencia en una sociedad.

Con base en el análisis de datos primordialmente estadísticos, Montenegro y Esteban (2000) sugieren que es necesario relacionar el problema con más de un aspecto de la sociedad, y no solo con el aspecto económico o el cultural. Al respecto, si se tiene en cuenta la tesis que deriva la violencia de la pobreza, existen datos que la contradicen y establecen todo lo contrario: que el crecimiento económico de una región eleva los índices de acciones violentas, principalmente de los homicidios. Aún así, la pobreza sí está relacionada con los índices de homicidios, solo que no es estadísticamente significativa como para establecer que de ella surge toda la violencia (Cotte, 2004). Los datos sugieren, por ejemplo, que las regiones que tienen una economía llamada de *frontera*, también tienen un mayor

crecimiento económico y mayores índices de violencia (Montenegro & Esteban, 2000).

Pasando al otro extremo, en relación con la perspectiva que explica el fenómeno de la violencia porque la nuestra es una cultura violenta, es posible asimismo encontrar datos que se oponen a ella (Montenegro & Esteban, 2000). Si nos propusiéramos ser estrictos, tendríamos que hallar signos de violencia en todas las épocas, sin excepción alguna. Esto en el sentido de manifestarse índices elevadísimos de violencia, pues parece que no es posible, o por lo menos no es la regla, que los niveles se mantengan en cero. Los índices de homicidios, por ejemplo, se elevan independientemente de los períodos de guerras y de conflictos internos. De hecho, en épocas sin conflicto, los índices pueden ser más altos (Montenegro & Esteban, 2000). Por todo lo anterior, no es completamente válido argumentar que el origen y el mantenimiento de la violencia es un epifenómeno cultural.

En términos generales, hemos expuesto las tesis de las visiones acerca de la violencia en Colombia, y apenas esbozado la corriente más actual, que tiene aceptación en el ámbito académico (Cotte, 2003). Según esta, la violencia surge en contextos y condiciones particulares. Como se mencionó anteriormente, las regiones con una *economía de frontera*, con sus productos específicos, padecen de erupciones violentas al tiempo que su economía crece. Tal fue el caso, por ejemplo, de las regiones bananera, petrolera, esmeraldera, y aquellas con cultivos ilícitos de coca y amapola (Montenegro & Esteban, 2000). Por supuesto, el crecimiento económico de una región en sí mismo

no es causal de violencia. Hace falta un conjunto de fenómenos para que la violencia aparezca en escena.

El fenómeno más relevante de ese conjunto es el guerrillero. Los grupos subversivos han sabido aprovechar el auge económico de ciertas regiones y, así, han progresado allí tanto económica como numéricamente (Montenegro & Esteban, 2000). Sobre todo con los cultivos ilícitos de coca y amapola, los grupos guerrilleros incrementaron su capacidad bélica, aumentando en consecuencia, su fuerza destructiva y su cobertura de terror. Luego de la guerra en contra de los carteles de la droga, los grupos guerrilleros tomaron posesión de las tierras que fueran propiedad de los narcotraficantes y defendidas por los grupos de autodefensa. La narcoguerrilla, los nuevos terratenientes, entraron así en la economía de mercado capitalista.

Es así como, el fenómeno del narcotráfico, aunque ahora sin la notable presencia de antes, ha sido un centro generador de violencia. Alrededor de él orbitan el paramilitarismo y el sicariato. Pero, en la actualidad, cuando los *capos* del narcotráfico no tienen el mismo poder político, económico y militar, son los grupos paramilitares los que tomaron su lugar.

De otro lado, Montenegro y Esteban (2000) adicionan a los dos fenómenos anteriormente expuestos uno más: el debilitamiento de las instituciones judiciales. Según estos autores, los narcotraficantes tenían injerencia en la aprobación de leyes, debido a su relación con personas influyentes en el ámbito político y judicial. Además, el terreno penal fue mina-

do con las amenazas a los llamados *jueces sin rostro*; y, ciertamente, no lo tenían, pero sí un nombre y un cuerpo que podía ser fácilmente ubicable por los jefes de la mafia colombiana. A consecuencia de esto, la impunidad se hizo ley y aliada de los delincuentes. Muchos delitos quedaron a la espera de recibir una condena justa. En un clima social como ese, estamos en el grado cero de la justicia. Es claro que los sistemas de control no ejercen su función y quizá afecten ámbitos de la sociedad que dependan de ellos.

Pero, superando, aunque sin desconocerlos, estos grandes agentes de violencia, tomaremos en una primera medida, las instituciones que hacen parte del proceso de socialización, de forma que podamos plantear la necesidad de ahondar, en términos investigativos, en el proceso de socialización.

Para estos fines proponemos, junto con Secord y Backman (1974), como socialización:

Un proceso de interacción por el que se modifica la conducta de las personas, para conformarla a lo que esperan los miembros del grupo al que pertenecen esas personas. Por ello, no solo incluye el proceso por el que el niño adquiere gradualmente las maneras de ser de los adultos que lo rodean, sino también el proceso por el que el adulto adopta conductas asociadas con lo que se espera de una posición nueva en un grupo, una organización o una sociedad general (p. 523).

Esta definición nos habla de un proceso continuo y que se retroalimenta, lo cual, en el caso de la violencia, particularmente, permite su naturalización y legitimación. Ahora, seguiremos con las principales instituciones de socialización.

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia no es un fenómeno social abstracto. En cambio, parece apoderarse de todas las microestructuras de la sociedad. Así pasa con la que han llamado la *célula* de la sociedad o el principal *agente socializador*: la familia. Al interior de esta *institución*, la violencia tiene una manera generacional de transmitirse. De padres a hijos, de hijos a nietos, y así sucesivamente. La violencia intrafamiliar se ha convertido en la herencia que nuestros abuelos y padres parecen habernos dejado (Defensoría del Pueblo, 2001).

Hasta el año 2000, el maltrato a mujeres en nuestro país era del 46%. De estas, el 20% aduce haber sido golpeada. Aproximadamente, cada una de dos mujeres en nuestro país era golpeada hasta el año 2000. Entre ellas están, por supuesto, muchas madres de familia. Es tan grave el fenómeno que se convirtió en un problema de salud pública y de derechos humanos (Defensoría del Pueblo, 2001).

Ahora bien, existen tres tipos de violencia intrafamiliar, cuya clasificación es ya clásica: física, psicológica y sexual. La primera se dirige al cuerpo y favorece la enfermedad; la segunda, apunta a la

estabilidad emocional y va en contra de la salud mental; y la tercera compromete tanto el cuerpo como la salud mental. La violencia física hace uso de la fuerza para ocasionar lesiones, daños y enfermedad; la violencia psicológica apela al poder de la autoridad para minusvalorar y atacar la estima de los demás; y la violencia sexual sintetiza las dos anteriores, denigrando a la persona en todos sus aspectos (Defensoría del Pueblo, 2001).

También podemos hacer la diferencia teniendo en cuenta quién es el objeto de la acción violenta: las mujeres o los niños. Que mencionemos tan solo a las mujeres y a los niños tiene su razón de ser: Sucede que es poco común encontrar violencia dirigida hacia los hombres o hacia los padres de familia, lo cual no quiere decir que no exista, sino que las víctimas de la violencia al interior de la familia pocas veces resultan ser los hombres. En relación con esto, lo más probable es que la cultura patriarcal, de cuño marcadamente machista, influya en el modo como la violencia intrafamiliar está concentrada en una sola de las partes constituyentes del *núcleo de la sociedad* (Defensoría del Pueblo, 2001).

De otro lado, habida cuenta de los tipos de violencia intrafamiliar mencionados, podemos suponer que existe un sin fin de modos concretos en que ella se manifiesta, variando desde el maltrato más aborrecible hasta la frase más mínima para expresar intolerancia. Esto es significativo, pues, al interior de la familia, podemos encontrar, en menor escala, lo que encontramos en la sociedad. Con esto nos referimos a que hay toda clase de daños a familiares: golpes, castigos, reprimendas, encierros, disciplinas, ofensas,

imposiciones, abusos, engaños, denigración y todo cuanto es susceptible de ocasionar una secuela a la persona en cualquiera de sus esferas constituyentes (biológica, psicológica o social).

Es natural que establezcamos una relación directa entre la violencia en la sociedad y la violencia intrafamiliar. Si encontramos los mismos tipos de violencia en la sociedad y en la familia, necesariamente habría una correspondencia entre ellos, como si de una continuidad se tratara. Esto nos podría conducir a la tesis que comentamos anteriormente acerca del origen cultural y, por tanto, natural, de la violencia. Así, se diría, *como somos violentos por naturaleza, histórica y culturalmente, nuestras instituciones no podrían reflejar algo diferente a la violencia. La herencia de nuestras familias es la violencia y nuestra sociedad es el fruto de esa herencia. O, al revés, nuestra sociedad es violenta y ha sido violenta desde sus inicios y, por tanto, nuestras familias están conformadas por personas violentas*. Ciertamente, daríamos solución a la pregunta del por qué de la violencia si argumentamos de ese modo, pero, procediendo así, quizá no quede interrogante alguno por resolver ni, mucho menos, perspectivas de solución.

Si nos limitamos a explicar la violencia por medio de la cultura o la naturaleza humana, tendríamos que aceptar las condiciones del destino irremediable que nos condena a seguir siendo del modo como somos: violentos. Pero si nos arriesgamos a declararnos en contra de una posición determinista, pudiéramos decir que hay remedio y que no todo está perdido. Si, por ejemplo, nos adherimos a la esperanzadora tesis que

enfatisa en la debilidad de los sistemas de justicia y los organismos de control social, es posible hacer algo que disminuya los índices altos de violencia en nuestro país. Asimismo, si pensamos que la violencia actual es resultado de ciertas condiciones socioeconómicas, podremos advertir que cuando esas condiciones cambien, cambiarán los índices de violencia. No hay certeza de ello, pero sí posibilidad.

LA VIOLENCIA ESCOLAR

La segunda agencia socializadora de la sociedad es la escuela. Es el segundo hogar de quienes realizan sus estudios básicos, por lo cual no hay razón para pensar que su influencia afecte poco a quienes acoge. De allí que, junto con la familia, la escuela se convierte en pilar fundamental de la formación de ciudadanos, la cual está sustentada en directrices estatales y matizada por las visiones de las diversas instituciones educativas.

Si partimos del supuesto que la violencia es un fenómeno generalizado y que penetra todos los espacios de la sociedad, tendríamos que encontrar también en la escuela manifestaciones de aquella. Tristemente así es. Según Hoyos, Aparicio, Heilbron y Schamun (2004), tanto en las instituciones educativas donde estudian alumnos de bajos recursos como en instituciones educativas para estudiantes de clase alta, existen manifestaciones de violencia entre compañeros. Para clasificar el tipo de violencia que predomina entre los jóvenes que la efectúan, se tomó la diferencia existente entre la agresión de pares entre sí y el *bullying*, que

es un tipo de agresión dirigida a una víctima escogida para tal fin, quien queda ubicada en ese lugar y es así agredida en repetidas ocasiones (Hoyos *et al.*, 2004).

Los resultados del estudio, en términos generales, develaron que tanto los estudiantes de clase alta como los de clase baja hacen uso de la violencia contra sus pares. Una diferencia relevante es que los casos de agresiones se presentan más en los jóvenes estudiantes de clase baja, mientras que en los de clase alta predomina el *bullying* como forma de violencia (Hoyos *et al.*, 2004). Esto indica claramente que la violencia no excluye a las personas por su nivel socioeconómico; solo modifica su modo de aparecer, quizá según modelos contemporáneos, como podría ser el caso del *bullying*, modalidad conocida en varios países del mundo (Serrano & Iborra, 2005). Aun cuando el *bullying* se presente en nuestro país, no es tan común como en países europeos, por ejemplo. La forma de violencia que predomina es una relación de agresión, que no implica el ataque repetido a una sola persona, sino riñas entre pares (Hoyos *et al.*, 2004).

De otro lado, los índices de agresión escolar decrecen con la edad de los estudiantes, y los de *bullying* siguen una vía inversa: al tiempo que la agresión disminuye, el *bullying* aumenta (Hoyos *et al.*, 2004). Es necesario iniciar un estudio al respecto, pues podrían ser varias las causas de este tipo de violencia. Primero, podríamos preguntarnos el por qué del cambio, con qué está relacionado, etc. Además, psicológicamente en qué se basa la preferencia por un tipo de manifestación de la violencia y no otra. En relación con esto, el estudio de Hoyos *et al.*, sugiere unas claves. En suma,

a medida que aumenta la edad, la explicación de las acciones violentas por parte de cualquier estudiante es ofrecida en términos de características psicológicas, es decir, debido a las diferencias y las especificidades de la personalidad del agresor (Hoyos *et al.*, 2004).

PERSPECTIVAS

Hemos centrado nuestra atención en el tema de la violencia en Colombia y la manifestación de ella en dos de las agencias socializadoras más importantes. Con todo, no hemos sugerido un puente entre la violencia y sus manifestaciones microsociales, en las relaciones entre individuos y las instituciones en que se desenvuelven.

Si quisiéramos escoger un concepto, una idea, una posición, que nos mostrara el camino hacia la posible dilucidación acerca de las relaciones entre la violencia en sus diferentes manifestaciones y las instituciones en que se difunde, habría que escoger uno o una que tuviera propiedades unificadoras. Hay varios que cumplen este requisito, pero no todos con el mismo poder aglutinador. Podríamos elegir la cultura, provisionalmente al menos, que tiene ventajas claras porque podemos encontrarla, por así decirlo, expresada en la sociedad y asimilada por los individuos. Todos somos conscientes de la diferencia en costumbres, hábitos, idiosincrasia, etc., que existe entre nosotros como colombianos y las personas originarias de otros países. También podemos notar la diferencia que hay entre los habitantes de las diversas regiones que componen nuestro país. Incluso podemos identificar a una persona por su *cultura*, por

el modo de ser, de hablar, de comportarse. Cada región tiene una cultura característica, y los habitantes de cada región se identifican por ello.

El sentido tradicional de cultura comporta imágenes de arraigo, crecimiento y tiempo. Se necesita de cuidado y dedicación para que aquello que crece lo haga del modo como se espera, para que dé frutos. Y ello requiere de plazos adecuados a lo que se ha cultivado. No todo crece ni fructifica con la misma celeridad, ni similar prosperidad. Al respecto, cabe decir que *se cosecha lo que se siembra*. El producto depende del trabajo realizado, y si este fue óptimo se espera que el objeto final también lo sea. Así, a pesar de haber recibido la cultura de nuestros ancestros, esta no es un producto estático, sino que se recrea constantemente con nuestras interacciones. Por tanto, somos tan responsables de nuestra cultura, del cultivo de nosotros mismos, como nuestros antepasados, quienes nos legaron, en parte, el modo en que somos (Bruner, 1984). Esto tiene implicaciones políticas y éticas, pero no nos detendremos en ellas aquí. Quisiéramos tan solo aproximarnos al modo, si esto es así, en que la cultura se relaciona con, y quizá ayude a mantener, la violencia.

En este sentido, plasmamos la definición de cultura de Bruner (2001), en la cual nos hemos centrado hasta el momento:

La implicación más general es que una cultura se está recreando constantemente al ser interpretada y renegociada por sus integrantes. Según esta perspectiva, una cultura es tanto un foro para negociar

y renegociar los significados y explicar la acción, como un conjunto de reglas o especificaciones para la acción. En realidad, toda cultura mantiene instituciones u ocasiones especializadas para intensificar esta característica de foro (p. 128).

Desde Bruner, entonces, la cultura permite que las personas estén en constante negociación de significados, situaciones y vivencias llevándolas a ser actores (activos) sociales (Montero, 2005) y no entes pasivos, lo cual es, para el investigador social, la forma real de ver a las personas.

Autores como Sabucedo y Alzate (2005) proponen que existe una *cultura de la violencia*:

Lo que queremos decir es que vivimos y hemos sido socializados en una cultura de la violencia cuyas manifestaciones están presentes no solo a nivel político y macrosocial, sino también en muchas de las prácticas interpersonales de la vida diaria. Y mientras sigamos inmersos en esa cultura de la violencia, solo se optará por la vía negociada cuando el coste de las acciones impositivas sea demasiado elevado (p. 245).

Y esta no solo actúa a nivel macrosocial, sino que desciende a los estratos interpersonales de las relaciones. Atendiendo la vía de solución de los conflictos, estos mismos autores comentan que el camino

de la negociación es el menos transitado. Por eso, cualquier colombiano se vería en apuros si intentara negar que la nuestra es una cultura violenta. Incluso, para llegar más lejos, nos veríamos en aprietos si quisiéramos ocultar que nuestra cultura propicia la legitimación de la violencia. Tanta es la publicidad al respecto que, sin temor a errar, el mundo entero da por cierto todo esto. Y es seguro que no estén alejados de la verdad. Colombia sí está inmersa en una *cultura de la violencia*.

Sin embargo, hacer uso de *la cultura de la violencia* para explicar el por qué de la violencia al interior de la familia o en las escuelas no nos parece suficiente, pues, como ya se ha propuesto, esta perspectiva deja de lado condiciones que pueden ser relevantes para una mirada integral de tal fenómeno. Así, es necesario realizar investigaciones que arrojen resultados respecto de las relaciones existentes entre la violencia y las instituciones; en torno a la transmisión y mantenimiento de la violencia por medio de la cultura; y acerca de las prácticas y los discursos que permiten un clima de violencia en la sociedad y al interior de sus agencias socializadoras, como la familia y la escuela.

Finalmente, pero no a modo de conclusión, vemos toda una amalgama de condiciones que hacen necesario investigar sobre la temática, específicamente en nuestro contexto, pues la problemática del conflicto armado, si bien es importante, no es la única condición de violencia en el país, ya que hay otros contextos con situaciones aun peores. Por ello, la investigación debe fundamentarse en procesos participativos, que rescaten las vivencias de las personas, tomando en cuenta que:

(...) *El mundo no es una construcción de una realidad que se origina en el rejuego entre algo independiente de nosotros y nosotros, es una construcción explicativa en la que todos los elementos en esa realidad, incluyéndonos a nosotros, se originan en la explicación, y en la que la experiencia es al mismo tiempo eso que tiene que explicarse y la proveedora de los elementos de la explicación* (Maturana, 1995, p. 57).

Por lo cual, la más adecuada manera de mejorar las condiciones de vida de los sujetos es desde la investigación y la intervención.

REFERENCIAS

- Bruner, J. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Bruner, J. (2001). *Realidad mental y mundos posibles*. España: Gedisa.
- Cotte, A. (2003). *Violencia, política económica y crecimiento económico en Colombia*. Extraído el 20 de febrero de 2007 en: <http://indh.pnud.org.co/files/rec/AlexanderCote.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2001). *Mecanismos de protección contra la violencia intrafamiliar*. Extraído el 10 de marzo de 2007 de: www.defensoria.org.co

Departamento Nacional de Planeación. (2005). *Cifras de violencia I semestre*. Extraído el 10 de febrero de 2007 de: www.dnp.gov.co

Hoyos, O., Aparicio, J., Heilbron, K. & Schamun, V. (2004). Representaciones sobre el maltrato entre iguales en niñas y niños escolarizados de 9, 11 y 13 años de nivel socioeconómico alto y bajo de la ciudad de Barraquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*. Barranquilla: Universidad del Norte. No. 14. 150-172.

Maturana, H. (1995). *La realidad: ¿objetiva o construida?* Barcelona: Anthropos.

Montenegro, A. & Esteban C. (2000). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Alfaomega.

Montero, M. (2005). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.

Sabucedo J. & Alzate M. (2005) Conflicto, terrorismo y cultura de paz. En A. Blanco; R. del Águila y Sabucedo J. (Comp.) *Madrid 11-m. Un análisis del mal y sus consecuencias*. Madrid: Editorial Trotta.

Secord, P. F. & Backman, C. W. (1974). *Social psychology*. Nueva York: McGraw-Hill.

Serrano, A. & Iborra, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. Extraído el 20 de enero de 2007 de: www.gva.es/violencia/crs/crs/informe_escuela.pdf